

3035968

101089

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA
EQUILIBRIO

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL-

28 JUL -7 RI 2:14

2000000000

ENRIQUE ELAO PORTILLA, en mi calidad de Accionista Fundador de la compañía BACARENA S.A., en su nombre y en representación a usted comparezco y digo:

Que en el libro de Acciones y Accionistas de la compañía BACARENA S.A., con fecha 28 de Junio del 2.000, he procedido a registrar las transferencias de acciones siguientes:

1.- El señor Enrique Elao Portilla, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía # 0907668586 transfiere Cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, numeradas desde la 001 a la 400, pagadas en un 25%, contenidas en el Certificado Provisional No. 01 a favor de la señora GWENDOLYN B. MULLIS, de nacionalidad Norteamericana con pasaporte # 04564935.

2.- El señor Richard Bravo Murrieta, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía # 091159666-6 transfiere Doscientas Setenta y Ocho (278) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, numeradas desde la 401 a la 678, pagadas en un 25%, contenidas en el Certificado Provisional No. 02 a favor de la señora REBECA E. CERDA MILLER, de nacionalidad Norteamericana, con cédula de identidad No.17-03629087.

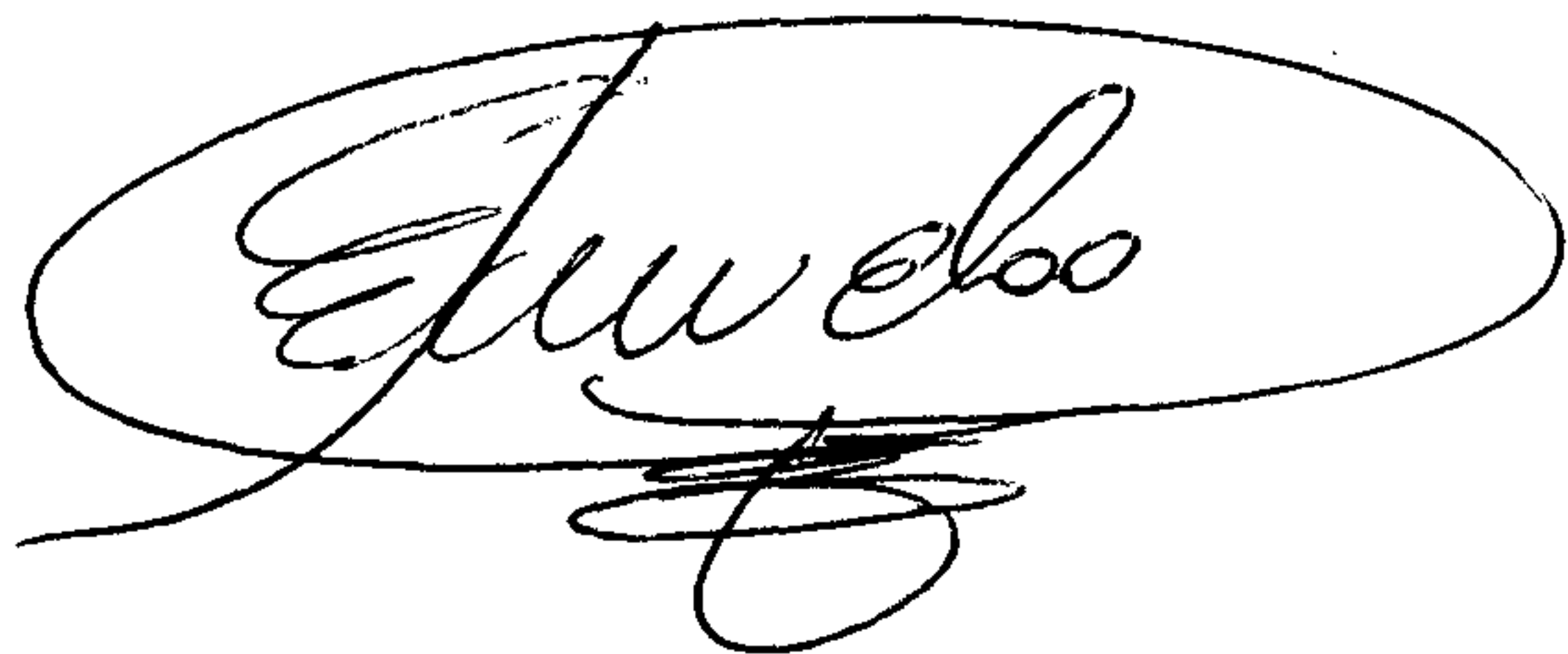
3.- El señor Richard Bravo Murrieta, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía # 091159666-6 transfiere UNA (1) acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, numerada a la 679, pagadas en un 25%, contenidas en el Certificado Provisional No. 03 a favor del señor JOEL COOPER ESPINOZA, de nacionalidad Norteamericana, con cédula de identidad No.17-14282512.

4.- El señor Richard Bravo Murrieta, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía # 091159666-6 transfiere UNA (1) acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, numerada a la 680, pagadas en un 25%, contenidas en el Certificado Provisional No. 04 a favor del señor JERRY COOPER ESPINOZA, de nacionalidad Norteamericana, con cédula de identidad No.17-1428252-0.

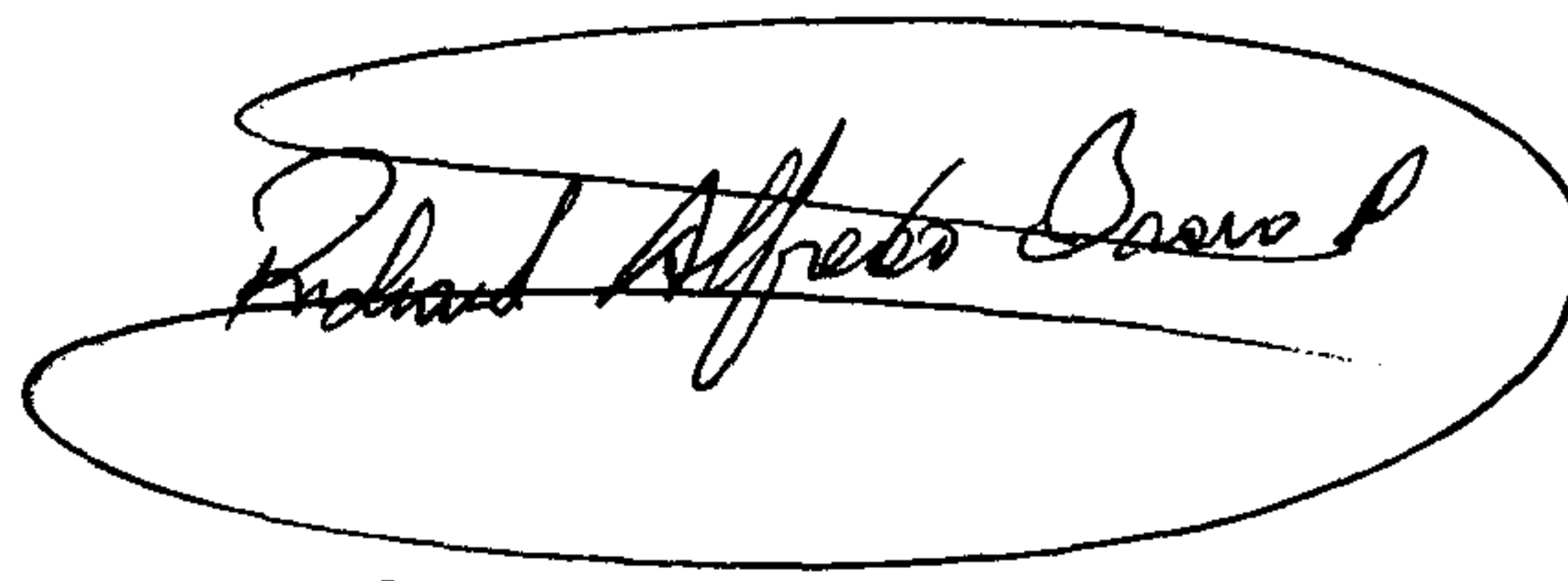
5.- El señor Richard Bravo Murrieta, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía # 091159666-6 transfiere CIENTO VEINTE (120) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, numeradas desde 681 a la 800, pagadas en un 25%, contenidas en el Certificado Provisional No. 05 a favor del señor ESTEBAN MAURICIO ESPINOSA SANCHEZ, de nacionalidad Ecuatoriana, con cédula de identidad No.17-07595086.

Particular que comunico a usted para los fines legales consiguientes.

Atentamente,



C.I. # 0907668586



C.I. # 091159666-6

11257